

Quito, 11 de septiembre de 2017

ABOGADO
IVÁN ALONZO SECAIRA DURANGO
Ciudad.-

La junta general extraordinaria y universal de accionistas de **GASEDU S.A.**, reunida legalmente el 11-09-2017 resolvió designarlo **Presidente** de la compañía GASEDU S.A. por el lapso de dos años conforme el Art. 12 del estatuto social.

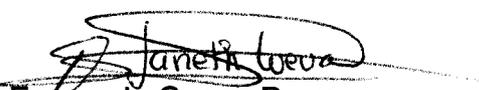
El (La) Presidente(a) subrogará al Gerente en caso de ausencia incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con el Art. 12 del estatuto social.

Representante Legal: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es unipersonal y la ejercerá el Gerente conforme lo dispone el Art. 13 del estatuto social.

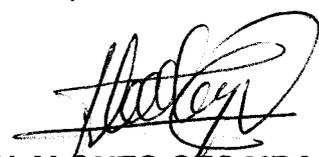
Constitución: la compañía se constituyó mediante escritura pública que contiene su estatuto social, otorgada el 15-04-2011 ante el Dr. Homero López Obando, Notario 26° del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17-05-2011.

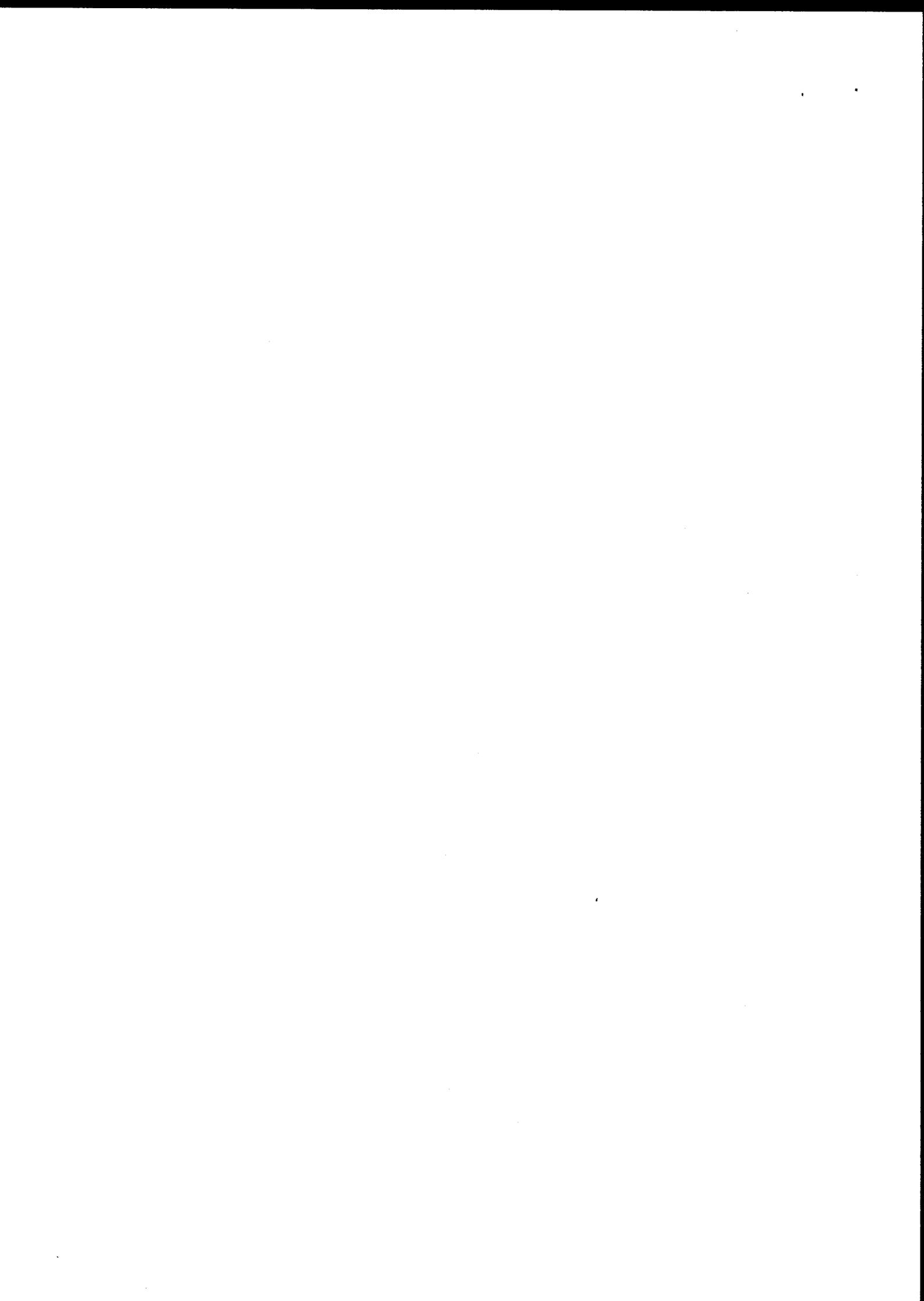
Reforma: La escritura de cambio de nombre social de "Ing. Gabriel Secaira Durango Constructor S.A. GASEDU" por el de "GASEDU S.A.", aumento del objeto social y reforma de estatutos del 23-11-2012 ante el Notario 17° de Quito con la resolución aprobatoria, fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12-01-2013, bajo el N°174, Tomo N°144.

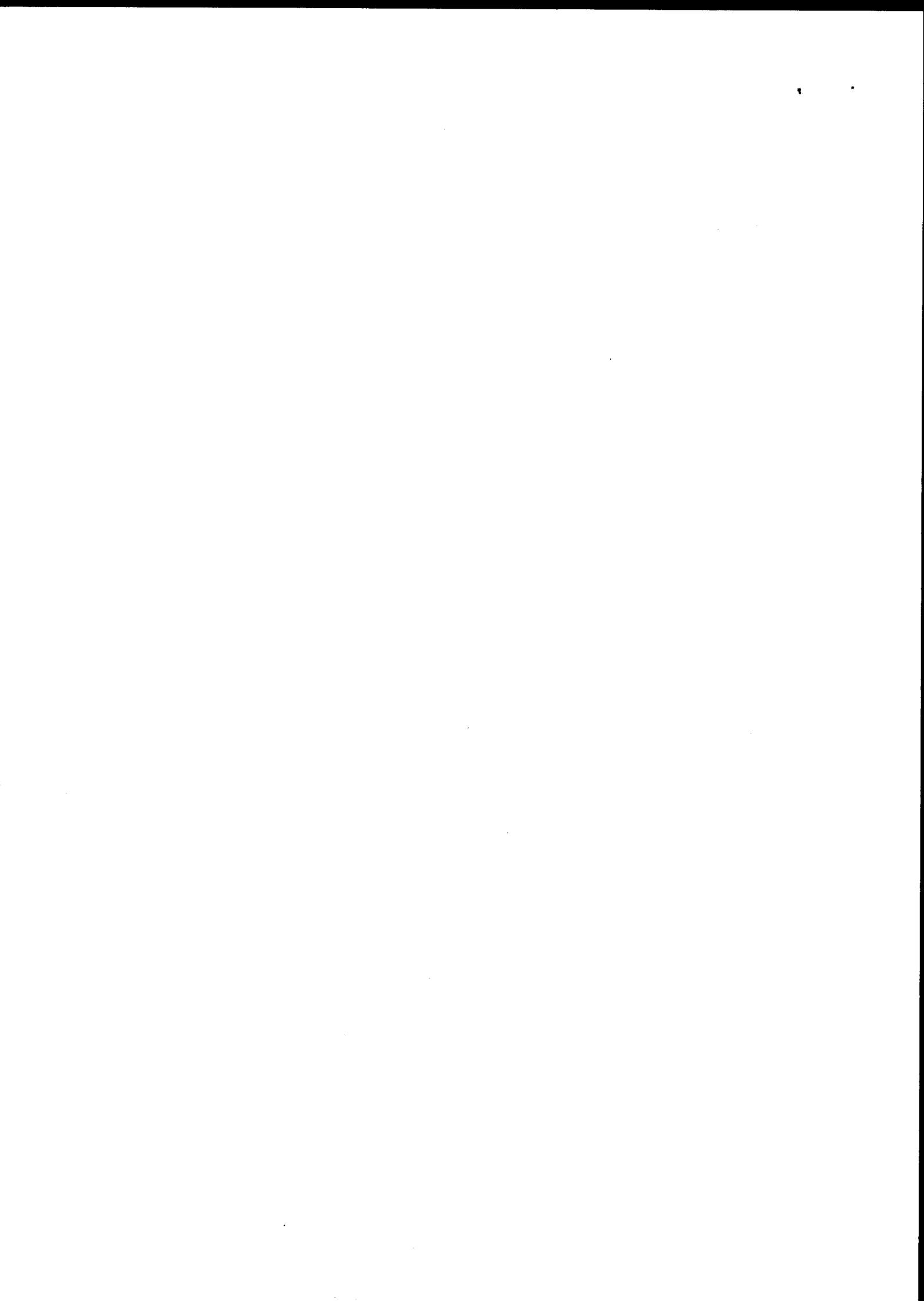
Atentamente,


Fernanda Cueva Parra
Presidente Ad Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 11 de septiembre de 2017


ABG. IVÁN ALONZO SECAIRA DURANGO
C.I. # 0200458800





Quito, 11 de septiembre de 2017

Ingeniero

GABRIEL FERNANDO SECAIRA DURANGO

Ciudad.-

La junta general extraordinaria y universal de accionistas de **GASEDU S.A.**, realizada el 11-09-2017 resolvió designarlo **Gerente** de la compañía GASEDU S.A. por el lapso de dos años conforme el Art. 13 del estatuto social.

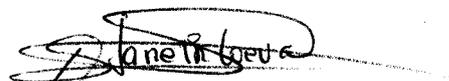
Representante Legal: El Gerente tiene a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo con el Art. 13 del estatuto social.

Representación Legal: la representación legal es unipersonal de acuerdo con el Art. 13 del estatuto social.

Constitución: la compañía se constituyó mediante escritura pública que contiene su estatuto social, otorgada el 15-04-2011 ante el Dr. Homero López Obando, Notario 26° del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17-05-2011.

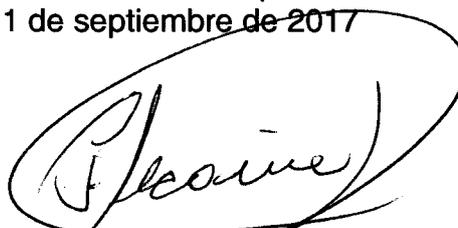
Reforma: La escritura de cambio de nombre social de "Ing. Gabriel Secaira Durango Constructor S.A. GASEDU" por el de "GASEDU S.A.", aumento del objeto social y reforma de estatutos del 23-11-2012 ante el Notario 17° de Quito con la resolución aprobatoria, fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12-01-2013, bajo el N°174, Tomo N°144.

Atentamente,



Fernanda Cueva Parra
Presidente Ad Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 11 de septiembre de 2017



ING. GABRIEL FERNANDO SECAIRA DURANGO
C.I. # 020034324-2





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GASEDU S.A.

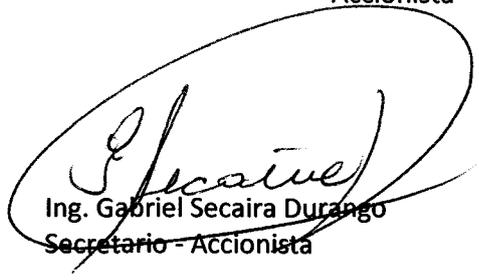
En Quito, hoy día lunes 11 de septiembre del 2017 a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza, oficina 903, por estar presente el 100% del capital pagado de la compañía se resuelve instalarse en junta general extraordinaria universal con el exclusivo objeto de deliberar y resolver sobre la designación de Gerente y Presidente de la compañía.-Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc la Srta. Fernanda Cueva, y, el Ingeniero Gabriel Secaira Durango actúa como Secretario en su calidad de Gerente de la compañía.-Por secretaría se procede a formar la lista de accionistas concurrentes, encontrándose presentes los señores accionistas siguientes:

Accionista	Cédula N°	Acciones N°	Porcentaje del capital pagado	Votos N°
Gabriel Fernando Secaira Durango	0200343242	784	98%	784
Iván Alonzo Secaira Durango	0200458800	16	2%	16
TOTAL:		800	100%	800

La Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración el único punto objeto de la reunión.-La Junta conoce que, el Ing. Gabriel Secaira ha estado actuando en funciones prorrogadas por lo que, ratifica todo lo actuado por el mismo, durante el período de prórroga de su cargo de Gerente hasta la presente fecha y procede a reelegirlo como Gerente de la compañía, de igual manera ratifica en el cargo de Presidente al Abogado Iván Secaira.-Los administradores designados ejercerán sus funciones por el período de dos años, con todos los deberes y atribuciones señalados en la Ley y estatutos de la compañía.- La Junta autoriza al Secretario de la misma proceda a comunicar estas designaciones y elabore los respectivos nombramientos y se los inscriban en el Registro Mercantil del cantón Quito.- Sin haber más que tratar, a las 11h00 se suspende por una hora la sesión para redactar el acta respectiva. Se reinstala la sesión a las 12h00 y se da lectura al acta de esta junta universal, misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes y para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías. Se levanta la sesión a las 12:30.


Srta. Fernanda Cueva
Presidente Ad-Hoc


Abogado Iván Secaira Durango
Accionista


Ing. Gabriel Secaira Durango
Secretario - Accionista

1. 1. 1.